

**ACTA N°01-2023-CS2306A00201: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1**

**ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI – ESSALUD**

En La Victoria, a los 12 días del mes de julio del año 2023, a las 17:30 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de la Red Prestacional Almenara, sito en Av. Grau N°800, sexto piso B, distrito de La Victoria, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI", a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>INGEBORG CARRASCO VELARDE</b>	Titular	X	Dependencia	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	<b>KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO</b>	Titular	X	Dependencia	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL</b>	Titular		Dependencia	ÁREA USUARIA
		Suplente	X		



**Antecedentes:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Entidad convocante	SEGIRO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura	AS- SM-20-2023-ESSALUD-RPA-1
Rtp. de convocatoria	1
Objeto de contratación	BIH
Descripción del objeto	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO NEUROCIRUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI
Numero de Contratación	ESSALUD-2023-17504

Búsqueda de participante

Estado de registro:  Participante:

N°	Proveedor con RUC	RUC / Código	Razón Social	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100940282	SEIGNED S.A.C.	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20100940282	⊖ ⊞
2	Proveedor con RUC	20100962430	NEVSON S.A.	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20100962430	⊖ ⊞
3	Proveedor con RUC	20101037204	ATILIO PALMERI S.R.L.	04/04/2023	Válido	04/04/2023	20101037204	⊖ ⊞
4	Proveedor con RUC	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20108629909	⊖ ⊞
5	Proveedor con RUC	20377358461	B.BRAJIN MEDICAL PERU S.A.	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20377358461	⊖ ⊞
6	Proveedor con RUC	20502107223	ORVICH S.A.C.	04/04/2023	Válido	04/04/2023	20502107223	⊖ ⊞
7	Proveedor con RUC	20510202123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20510202123	⊖ ⊞
8	Proveedor con RUC	20517012500	SEALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20517012500	⊖ ⊞
9	Proveedor con RUC	20547243065	DISPOSITIVOS MEDICOS E.I.R.L.	04/04/2023	Válido	04/04/2023	20547243065	⊖ ⊞
10	Proveedor con RUC	20600474728	ALC MEDICAL E.I.R.L.	03/04/2023	Válido	03/04/2023	20600474728	⊖ ⊞

N°	Proveedor con RUC	RUC / Código	Razón Social	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación	Acciones
11	Proveedor con RUC	20605742716	PRISH MEDICAL E.I.R.L.	04/04/2023	Válido	04/04/2023	20605742716	⊖ ⊞
12	Proveedor con RUC	20666145188	FARMACEUTICA PERU S.A.C	01/04/2023	Válido	01/04/2023	20666145188	⊖ ⊞
13	Proveedor con RUC	20690538907	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	01/04/2023	Válido	01/04/2023	20690538907	⊖ ⊞

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los postores presentaron sus oferta para los ítems 1,2,3,4,8 y 6 a través del SEACE:

**ITEM 01:**

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20514920129
Consejo	No
Nombre o razón social	SURGICORP S.A.S. COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.A.S.

Representante Legal

Nombre	DMEN	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	DEL CAMPO	Nro. Documento	41071249
Apellido materno	RODRIGUEZ		

Datos de registro

Fecha de registro	11-07-2022	Estado de registro	Valido
Hora de registro	10:30:12	Estado de la propuesta	Envalde
Usuario de registro	SURGICORP S.A.S. COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Motivo de observación	
Fecha presentación	11-07-2022	Justificación	
Hora presentación	10:52:29		

MYPE/Discapitados

MYPE: No Empresa integrada por discapacitados: No

Lista de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nº	Nombre del documento	Formato	Tamaño	Fecha de subida	Estado
1	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 1 Parte 1.pdf	pdf	14322.0 Kb		Valido
2	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 1 Parte 2.pdf	pdf	12343.0 Kb		Valido
3	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 3 Parte 2.pdf	pdf	13971.0 Kb		Valido
4	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 3 Parte 4.pdf	pdf	12186.0 Kb		Valido

Lista de ítems

Nº	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor unitario (UVA)	Valor total (UVA)	Estado
1	Fresa de corte rápido 2.0 mm	60	53285.00	60	Valido
3	Microfresa diamante redonda 1.0 mm de diametro de acero	60	53748.00	60	Valido

**ITEM 02:**

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20522170329
Consejo	No
Nombre o razón social	DIVICOM S.A.S.

Representante Legal

Nombre	QUEA ESTHER	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	LOPEZ	Nro. Documento	27451037
Apellido materno	ORTIZ		

Datos de registro

Fecha de registro	11-07-2022	Estado de registro	Valido
Hora de registro	14:35:16	Estado de la propuesta	Envalde
Usuario de registro	DIVICOM S.A.S.	Motivo de observación	
Fecha presentación	11-07-2022	Justificación	
Hora presentación	14:38:29		

MYPE/Discapitados

MYPE: No Empresa integrada por discapacitados: No

Lista de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nº	Nombre del documento	Formato	Tamaño	Fecha de subida	Estado
1	OFERTA AS 20.pdf	pdf	27522.0 Kb		Valido

Lista de ítems

Nº	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor unitario (UVA)	Valor total (UVA)	Estado
2	Kit de monitoreo de presión intracranial intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PTO2)	6	58800.00	6	Valido

**ITEM 03:**

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20514920129
Consejo	No
Nombre o razón social	SURGICORP S.A.S. COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.A.S.

Representante Legal

Nombre	DMEN	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	DEL CAMPO	Nro. Documento	41071249
Apellido materno	RODRIGUEZ		

Datos de registro

Fecha de registro	11-07-2022	Estado de registro	Valido
Hora de registro	14:20:12	Estado de la propuesta	Envalde
Usuario de registro	SURGICORP S.A.S. COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Motivo de observación	
Fecha presentación	11-07-2022	Justificación	
Hora presentación	15:30:10		

MYPE/Discapitados

MYPE: No Empresa integrada por discapacitados: No

Lista de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nº	Nombre del documento	Formato	Tamaño	Fecha de subida	Estado
1	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 1 Parte 1.pdf	pdf	14322.0 Kb		Valido
2	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 1 Parte 2.pdf	pdf	12343.0 Kb		Valido
3	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 3 Parte 2.pdf	pdf	13971.0 Kb		Valido
4	Oferta AS N 202023ESALUDRPA1 SURGICORP SRL Item N 3 Parte 4.pdf	pdf	12186.0 Kb		Valido

Lista de ítems

Nº	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor unitario (UVA)	Valor total (UVA)	Estado
1	Fresa de corte rápido 2.0 mm	60	53285.00	60	Valido
3	Microfresa diamante redonda 1.0 mm de diametro de acero	60	53748.00	60	Valido



**ITEM 04:**

Datos del postor					
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC				
RUC / Código	2074742000				
Conseorcio	No				
Nombre o razón social	DISCAPACITADOS MEDICINA S.A.S.A.				
Representante Legal					
Nombre	ALFONSO MARSHIANO				
Apellido paterno	ARELLANO				
Apellido materno	DAVILA				
Datos de registro					
Fecha de registro	11/07/2022				
Estado de registro	Valido				
Hora de registro	16:23:11				
Estado de la propuesta	Eliminado				
Usuario de registro	DISCAPACITADOS MEDICINA S.A.S.A.				
Motivo de observación					
Fecha presentación	11/07/2022				
Justificación					
Hora presentación	16:27:44				
MYPE/Discapitados					
MYPE	No				
Empresa integrada por discapacitados	No				
Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés					
1	AS 20 D11.pdf	pdf	13182.0 Kb		
1 página encabezada mostrando fragmento de la 1. Página 1 / 1					
Listado ítems					
4	Parche de parchado bovino 90x110 mm	144	141120.00	144	Valido
Datos del postor					
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC				
RUC / Código	2006040000				
Conseorcio	No				
Nombre o razón social	CARDIO PERFUSION S.A.S.A				
Representante Legal					
Nombre	RAFAEL ALONSO				
Apellido paterno	SALAS				
Apellido materno	SURIBO				
Datos de registro					
Fecha de registro	11/07/2022				
Estado de registro	Valido				
Hora de registro	16:43:07				
Estado de la propuesta	Eliminado				
Usuario de registro	CARDIO PERFUSION S.A.S.A				
Motivo de observación					
Fecha presentación	11/07/2022				
Justificación					
Hora presentación	17:11:41				
MYPE/Discapitados					
MYPE	No				
Empresa integrada por discapacitados	No				
Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés					
1	PARTE 1 AS 20 2022.PDF	pdf	92520.0 kb		
2	INDICE AS 20 2022.PDF	pdf	562.0 kb		
3	PARTE 2 AS 20 2022.PDF	pdf	43044.0 kb		
4	PARTE 3 AS 20 2022.PDF	pdf	45432.0 kb		
4 páginas encabezadas mostrando 4 fragmentos de la 4. Página 1 / 1					
Listado ítems					
4	Parche de parchado bovino 90x110 mm	144	141120.00	144	Valido


**ITEM 05:**

Datos del postor					
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC				
RUC / Código	2026702280				
Conseorcio	No				
Nombre o razón social	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA				
Representante Legal					
Nombre	QUIE HERNANDEZ				
Apellido paterno	HERNANDEZ				
Apellido materno	PEREZ				
Datos de registro					
Fecha de registro	11/07/2022				
Estado de registro	Valido				
Hora de registro	14:24:03				
Estado de la propuesta	Eliminado				
Usuario de registro	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA				
Motivo de observación					
Fecha presentación	11/07/2022				
Justificación					
Hora presentación	14:36:26				
MYPE/Discapitados					
MYPE	No				
Empresa integrada por discapacitados	No				
Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés					
1	PROPUESTA TECNICA ECONOMICA AS N 20 SCALUP IMPORTACIONES SAC.pdf	pdf	12633.0 Kb		
1 página encabezada mostrando 1 fragmento de la 1. Página 1 / 1					
Listado ítems					
5	Sistema de detección ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulte	72	60040.00	72	Valido
6	Sistema de detección ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	60	39200.00	60	Valido

**ITEM 06:**

Factos del postor						
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC					
RUC / Código	2017010300					
Consorcio	No					
Nombre o razón social	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA					
Representante Legal						
Nombre	LUCE NEGREA					
Apellido paterno	BARROE					
Apellido materno	RUZA					
Datos de registro						
Fecha de registro	11/07/2018					
Estado de registro	Válido					
Hora de registro	14:28:18					
Estado de la propuesta	Enviado					
Usuario de registro	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA					
Notivo de observación						
Fecha presentación	11/07/2018					
Justificación						
Hora presentación	14:28:00					
MYPE/Disapachados						
MYPE	Si					
Empresa integrada por discapacitados	No					
Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés						
1	PROPUESTA TECNICA ECONOMICA AS H 20 SCALUP IMPORTACIONES SAC.pdf	pdf	12639.0 Kb			
Listado Items						
Item	Descripción del ítem	Cantidad	Valor Estimado Unit	Cantidad	Valor	Estado
5	Sistema de derivación ventricular parietal puñez u tipo puñez presion baja adulto	72	6980.00	72	Válido	<>
6	Sistema de derivación ventricular parietal puñez u tipo puñez presion baja pediátrica	60	5820.00	60	Válido	<>

**De las Bases:**
**1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

El participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta **de acuerdo a lo requerido en las bases.**

El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y **su contenido sea legible.**

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, según Cuadro N°01 "Admisibilidad de las ofertas", que forman parte de la presente acta, **respecto a la admisibilidad de las ofertas se indica lo siguiente:**

Según Cuadro N°01 "Admisibilidad de las Ofertas", que forman parte de la siguiente Acta, se evidencia que cumplen en presentar la Documentación Obligatoria por lo que se considera **ADMITIDA**, la cual se detalla a continuación:

- ITEM 01 Y 03: SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
- ITEM 02: DIVCOM S.A.C.
- ITEM 04: CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA, DISPOSITIVOS MEDICOS E.I.R.L.
- ITEM 05 Y 06: SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Una vez determinada la admisibilidad de la propuesta, se procedió con la evaluación de la oferta, que se detalla en el cuadro N° 2 "Evaluación de Ofertas", que forma parte de la presente acta.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si la oferta, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Cuadro N°3: "Calificación de Ofertas", que forma parte de la presente acta.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo al análisis efectuado en el cual se detallan en los cuadros de "Admisibilidad de las Ofertas", "Evaluación de Ofertas" y "Calificación de Ofertas", que forman parte de la presente acta, por lo cual el comité de selección OTORGA LA BUENA PRO de la siguiente manera:



Nº DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	MONTO OFERTADO	VALOR ESTIMADO
1	FRESA DE CORTE RAPIDO 2.0 MM	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L	53,100.00	53,295.00
2	KIT DE MONITOREO DE PRESION INTRACRANEAL INTRAPARENQUIMAL (PIC), TEMPERATURA (T) Y PRESION TISULAR DE OXIGENO (PT02)	DIVCOM S.A.C.	58,000.00	58,800.00
3	MICROFRESA DIAMANTE RENDONDE 1.0 MM DE DIAMETRO DE ACERO	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L	53,400.00	53,749.80
4	PARCHE DE PERICARDIO BOVINO 90X110 MM	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	107,280.00	141,120.00
5	SISTEMA DE DERIVACION VENTRICULO PERITONEAL PUDENZ O TIPO PUDENZ PRESION BAJA ADULTO	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	69,000.00	69,840.00
6	SISTEMA DE DERIVACION VENTRICULO PERITONEAL PUDENZ O TIPO PUDENZ PRESION BAJA PEDIATRICA	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	58,200.00	58,200.00

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente colegiado procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 20:05 horas y se dio la indicación para publicar la buena pro conforme a lo señalado en el cronograma.



**INGEBORG CARRASCO VELARDE**  
Titular- Presidente



**KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO**  
Primer-Miembro Titular



**JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL**  
Segundo-Miembro-Suplente

CUADRO N° 01						
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)						
ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIROGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD						
ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS						
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2	POSTOR N° 3	POSTOR N° 4	POSTOR N° 5
		20517012590	20108629909	20516920123	20547243065	20502130723
		SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	DISPOSITIVOS MEDICOS E.I.R.L.	DIVCOM S.A.C.
a)	Declaracion jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.					
b)	En caso de persona natural, copia de documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes de consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaracion Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaracion Jurada de cumplimiento de las especificaciones tecnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente seccion (Anexo N° 03)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Documentación adicional que el postor debe presentar: Los cuales deben ser acreditados con copia simple: a) Registro sanitario o certificado de registro sanitario (copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso a) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion.  b) Certificado de Buenas Practicas de Manufacturas (CBPM - Copia simple) y Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA - Copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso b) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  c) Certificado de Analisis de Producto Terminado (Protocolo de Analisis - Copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso c) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  d) Metodologia de Analisis (Copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso c) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  e) Ficha Tecnica del Producto (Copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso e) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  f) Folleteria/ Manual de Instrucciones de Uso o Inserto (Original o Copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso f) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  g) Carta de presentacion del dispositivo medico ofertado, de compromiso de plazo de entrega y vigencia (Formato N° 02) conforme lo dispuesto en el inciso g) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion  h) Carta de compromiso de canje y/o reposición por defecto o vicios ocultos (Formato N° 04) conforme lo dispuesto en el inciso h) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente seccion	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Declaracion Jurada de Plazo de Entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante comun, domicilio comun y las obligaciones a la que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO ADMITIDA Y/O NO ADMITIDA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



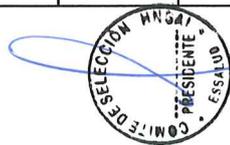
CUADRO N° 2

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)

ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD

EVALUACION DE OFERTAS

N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION			SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PUNTAJE MAXIMO	A. PRECIO				
								S/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA			
1	Fresa de corte rapido 2.0 mm	UND	60	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	SI	ADMITIDA	100	S/	53,100.00	100	100	1
2	Kit de monitoreo de presion intracranial intraparenquimal (PIC), temperatura (T1) y presion tisular de oxigeno (PO2)	UND	6	DIVCOM S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/	58,000.00	100	100	1
3	Microfresa diamante rondonde 1.0 mm de diametro de acero	UND	60	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	SI	ADMITIDA	100	S/	53,400.00	100	100	1
4	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	UND	144	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	SI	ADMITIDA	100	S/	107,280.00	100	100	1
5	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	UND	72	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	ADMITIDA	100	S/	128,160.00	83.71	83.71	2
6	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	UND	60	SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	ADMITIDA	100	S/	58,200.00	100	100	1



CUADRO N° 3				
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIROLOGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD				
ITEM N° 01				
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				POSTOR N° 1 SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
A.- CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN:				
Requisitos :				
Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.				
Acreditación:				
Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.				
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos:				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracranial intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,860.00	CIEN VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivación ventrículo peritoneal puñez o tipo puñez presión baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivación ventrículo peritoneal puñez o tipo puñez presión baja pediátrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda				
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracranial intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	7,894.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	Diecinueve mil trescientos treinta y dos con 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivación ventrículo peritoneal puñez o tipo puñez presión baja adulto	9,720.00	NOVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivación ventrículo peritoneal puñez o tipo puñez presión baja pediátrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda				
Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD				
Acreditación:				
La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.				
En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.				
En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.				
Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.				
Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.				
Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.				
Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.				
Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
CALIFICA Y/O DESCALIFICA				CALIFICADA

  
INGEBORG CARRASCO VELARDE  
Titular Presidente

  
KIARA GRACIELA SOFÍA SIHUAY MANCO  
Primer Miembro Titular

  
JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL  
Segundo Miembro Suplente

CUADRO N° 3				
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIROLOGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HINGAI - ESSALUD				
ITEM N° 02				
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				POSTOR N° 1
				DIVCOM S.A.C.
A.- CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN:				
Requisitos:				
Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.				
Acreditación:				
Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.				
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos:				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presion Intracraneal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microlfresa diamante rondonde 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x130 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda				
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presion Intracraneal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microlfresa diamante rondonde 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x130 mm	19,332.00	DIENOVIE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda				
Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD				
Acreditación:				
La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.				
En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.				
En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.				
Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.				
Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.				
Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.				
Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.				
Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
CALIFICA Y/O DESCALIFICA				CALIFICADA

INGEBORG CARRASCO VELARDE  
Titular Presidente

KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO  
Primer Miembro Titular

JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL  
Segundo Miembro Suplente

CUADRO N° 3				
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIROGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD				
ITEM N° 03				
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				POSTOR N° 1 SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
A.- CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN:				
Requisitos :				
Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.				
Acreditación:				
Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.				
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos:				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presión Intracraneal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,860.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda				
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
2	20104559	Kit de monitoreo de presión Intracraneal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NOVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda				
Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD				
Acreditación:				
La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.				
En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.				
En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.				
Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.				
Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.				
Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.				
Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.				
Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
CALIFICA Y/O DESCALIFICA				CALIFICADA

INGEBORG CARRASCO VELARDE  
Titular Presidente

KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO  
Primer Miembro Titular

JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL  
Segundo Miembro Suplente

CUADRO N° 3																																																																												
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)																																																																												
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD																																																																												
ITEM N° 04																																																																												
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION			POSTOR N° 1	POSTOR N° 2																																																																								
			CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	DISPOSITIVOS MEDICOS E.I.R.L.																																																																								
<p><b>A.- CAPACIDAD LEGAL</b></p> <p><b>HABILITACIÓN:</b></p> <p>Requisitos :</p> <p>Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.</p>					SI CUMPLE	SI CUMPLE																																																																						
<p><b>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL ACREDITAR</th> <th>TOTAL ACREDITAR EN LETRAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20200791</td> <td>Fresa de corte rapido 2.0 mm</td> <td>53,295.00</td> <td>CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20104559</td> <td>Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)</td> <td>58,800.00</td> <td>CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>20203884</td> <td>Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero</td> <td>53,295.00</td> <td>CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>20101443</td> <td>Parche de pericardio bovino 90x110 mm</td> <td>128,880.00</td> <td>CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20201962</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto</td> <td>64,800.00</td> <td>SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>20201964</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica</td> <td>58,200.00</td> <td>CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> </tbody> </table> <p>por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL ACREDITAR</th> <th>TOTAL ACREDITAR EN LETRAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20200791</td> <td>Fresa de corte rapido 2.0 mm</td> <td>7,994.25</td> <td>SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20104559</td> <td>Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)</td> <td>8,820.00</td> <td>OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>20203884</td> <td>Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero</td> <td>7,994.25</td> <td>SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>20101443</td> <td>Parche de pericardio bovino 90x110 mm</td> <td>19,332.00</td> <td>DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20201962</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto</td> <td>9,720.00</td> <td>NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>20201964</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica</td> <td>8,730.00</td> <td>OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES</td> </tr> </tbody> </table> <p>por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>					ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS	1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES	2	20104559	Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES	3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES	4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES	5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES	6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS	1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES	2	20104559	Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES	3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES	4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES	5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES	6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS																																																																								
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES																																																																								
2	20104559	Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																								
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES																																																																								
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES																																																																								
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																								
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																								
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS																																																																								
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES																																																																								
2	20104559	Kit de monitoreo de presion intracranial Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PtO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES																																																																								
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES																																																																								
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES																																																																								
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES																																																																								
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES																																																																								
CALIFICA Y/O DESCALIFICA			CALIFICADA	CALIFICADA																																																																								

  
**INGEBORG CARRASCO VELARDE**  
 Titular Presidente

  
**KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO**  
 Primer Miembro Titular

  
**JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL**  
 Segundo Miembro Suplente

CUADRO N° 3				
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 (2306A00201)				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIURUGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD				
ITEM N° 05				
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				POSTOR N° 1 SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
A.- CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN:				
Requisitos :				
Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.				
Acreditación:				
Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.				
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Requisitos:				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,795.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
2	20104559	Rtl de monitores de presion intracranal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda				
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:				
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
2	20104559	Rtl de monitores de presion intracranal Intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presion tisular de oxigeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
3	20203884	Microfresa diamante redonde 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NOVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediatrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES
por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, según corresponda				
Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD				
Acreditación:				
La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.				
En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados:				
En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.				
Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.				
Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.				
Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.				
Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.				
CALIFICA Y/O DESCALIFICA				CALIFICADA

INGEBORG CARRASCO VELARDE  
Titular Presidente

KIARA GRACIELA SOFIA SIHUAY MANCO  
Primer Miembro Titular

JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL  
Segundo Miembro Suplente

CUADRO N° 3																																																																										
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-ESSALUD-RPA-1 [2306A00201]																																																																										
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE NEUROCIROLOGIA VASCULAR, TUMORES Y FUNCIONAL DEL HNGAI - ESSALUD																																																																										
ITEM N° 06																																																																										
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				POSTOR N° 1																																																																						
<p><b>A.- CAPACIDAD LEGAL</b></p> <p><b>HABILITACIÓN:</b></p> <p>Requisitos:</p> <p>Resolución de autorización Sanitaria de funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a los establecido en el Artículo 17° del D.S. N° 014 – 2011 – SA, y su primera disposición complementaria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio Nacional.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia Simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.</p>				SCALUP IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA																																																																						
<p><b>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL ACREDITAR</th> <th>TOTAL ACREDITAR EN LETRAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20200791</td> <td>Fresa de corte rapido 2.0 mm</td> <td>53,295.00</td> <td>CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20104559</td> <td>Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)</td> <td>58,800.00</td> <td>CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>20203884</td> <td>Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero</td> <td>53,295.00</td> <td>CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>20101443</td> <td>Parche de pericardio bovino 90x110 mm</td> <td>128,880.00</td> <td>CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20201962</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto</td> <td>64,800.00</td> <td>SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>20201964</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica</td> <td>58,200.00</td> <td>CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> </tbody> </table> <p>por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>En el caso de postores que declaren en el <b>Anexo N° 1</b> tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL ACREDITAR</th> <th>TOTAL ACREDITAR EN LETRAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20200791</td> <td>Fresa de corte rapido 2.0 mm</td> <td>7,994.25</td> <td>SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20104559</td> <td>Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)</td> <td>8,820.00</td> <td>OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>20203884</td> <td>Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero</td> <td>7,994.25</td> <td>SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>20101443</td> <td>Parche de pericardio bovino 90x110 mm</td> <td>19,332.00</td> <td>Diecinueve MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20201962</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto</td> <td>9,720.00</td> <td>NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>20201964</td> <td>Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica</td> <td>8,730.00</td> <td>OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES</td> </tr> </tbody> </table> <p>por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el <b>Anexo N° 8</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el <b>Anexo N° 9</b>. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el <b>Anexo N° 8</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>				ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS	1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES	2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES	3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES	4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES	5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES	6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS	1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES	2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES	3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES	4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	Diecinueve MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES	5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES	6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES	SI CUMPLE
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS																																																																						
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES																																																																						
2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	58,800.00	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																						
3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	53,295.00	CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES																																																																						
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	128,880.00	CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES																																																																						
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	64,800.00	SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																						
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica	58,200.00	CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES																																																																						
ITEM	CODIGO SAP	DETALLE	TOTAL ACREDITAR	TOTAL ACREDITAR EN LETRAS																																																																						
1	20200791	Fresa de corte rapido 2.0 mm	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES																																																																						
2	20104559	Kit de monitoreo de presión intracraneal intraparenquimal (PIC), temperatura (T) y presión tisular de oxígeno (PiO2)	8,820.00	OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES																																																																						
3	20203884	Microfresa diamante redondeo 1.0 mm de diametro de acero	7,994.25	SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 25/100 SOLES																																																																						
4	20101443	Parche de pericardio bovino 90x110 mm	19,332.00	Diecinueve MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES																																																																						
5	20201962	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja adulto	9,720.00	NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES																																																																						
6	20201964	Sistema de derivacion ventriculo peritoneal pudenz o tipo pudenz presion baja pediátrica	8,730.00	OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES																																																																						
<p><b>CALIFICA Y/O DESCALIFICA</b></p>				CALIFICADA																																																																						

INGEBORG CARRASCO VELARDE  
Titular Presidente

KIARA GRACIELA, SOFIA SIHUAY MANCO  
Primer Miembro Titular

JORGE EDUARDO ROMERO VIDAL  
Segundo Miembro Suplente